



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 JUN 2022

RES. H. N° 0798/22

Expte. N° 4276/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno Ricardo Alejandro Samsón, L.U. N° 791.932, tramita la aprobación del Plan de Trabajo y la designación de la persona responsable de supervisar sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Especialización en Derechos Humanos,

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en la normativa vigente, Res. C.S. N° 450/15, relativa al plan de estudios de la carrera mencionada;

Que la presentación cuenta con el aval del Fiscal Penal N° 6 Dr. Pablo Rodrigo Paz, quien acepta la tarea de supervisión en el marco de la Fiscalía penal N° 6 de la Ciudad de Salta;

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialización en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el plan de trabajo presentado y propuesta de supervisión a cargo del Dr. Paz;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

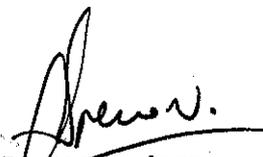
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

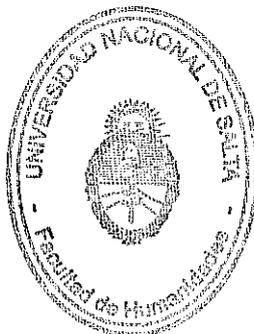
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

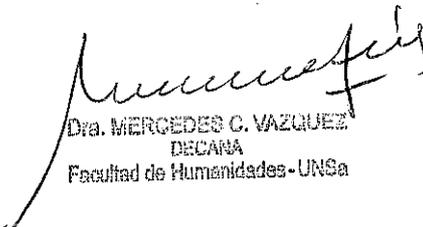
ARTICULO 1°.- APROBAR el plan de trabajo presentado por el alumno Ricardo Alejandro Samsón, L.U. N° 791.932, relativo a sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Especialización en Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Pablo Rodrigo Paz a cargo de la supervisión de las Practicas Profesionales Supervisadas que se mencionan en el artículo que antecede, quien deberá acreditar el cumplimiento de la carga horaria por parte del alumno en el marco de la Fiscalía penal N° 6 de la Ciudad de Salta.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Ricardo Alejandro Samsón, Dr. Pablo Rodrigo Paz, Fiscalía Penal N° 6 de la Ciudad de Salta, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Carrera Especialización y Maestría en Derechos Humanos.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa